

Duque, 05 de febrero de 2017.

Compañía de Transporte Escolar e Institucional Duque Expres S.A. DAQUEXPRES.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 Actividades de la Compañía:

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional Duque Expres S.A. DAQUEXPRES, dedicada exclusivamente al servicio de actividades de transporte escolar bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del servicio de rentas internas en la parte tributaria, durante el ejercicio 2016, la compañía en aplicación a su objeto social, ha presentado ingresos por la actividad antes mencionada.

Forma de elaboración:

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Ingresos por actividades ordinarias: La Compañía obtuvo ingresos por actividades de venta por el monto de \$100.00 Costos Financieros: La compañía generó costos operativos por el monto de \$0.00

Propiedades Planta y Equipo: Por el proceso de convergencia de los Estados Financieros de NIC a NIIF, se procedió a la verificación de valores contables de los predios de la propiedad, planta y equipo y se pudo determinar que no existen registros erróneos de los mismos por diferir a exceso en el rubro de la transición como la cuenta de Patrimonio y Ganancias Acumuladas.

Cuentas por Pagar: La compañía al 31 de diciembre de 2016 se registró un saldo en libros de \$0.00

Patrimonio: El Capital social de la empresa está constituido por 1000 participaciones, autorizadas emitidas y en circulación al valor nominal de \$1.00 cada una.

Impuesto a las Ganancias Corrientes: La utilidad antes de participaciones es de \$10.45. En este año se determinó un impuesto a pagar de \$0.00 que se cobra con anticipos de impuesto a la Renta de \$0.00.

Aprobación de los Estados Financieros año 2016: La Junta General de Accionistas de Compañía de Transporte Escolar e Institucional Duque Expres S.A. DAQUEXPRES, celebrada el 05 de febrero de 2017, resolvió aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico los mismos que se fundamentan en las políticas de la empresa en marcha y devengadas.


Gersona Gutierrez
C.I.0916480948


María Inés Salazar Padilla
Cedula

RUC: 0918727028001